

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO		FORMATO N° 002	
<b>FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN</b>			
<b>BASE LEGAL</b>	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015	
<b>UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO</b>			
<b>N° DE SESIÓN</b>	:	39	
<b>DOCUMENTO (*)</b>	:	CITACIÓN N° 39-11-19	
<b>TIPO DE SESIÓN (**)</b>	:	EXTRAORDINARIA	
<b>FECHA (**)</b>	:	12.11.2019	
<b>HORA (**)</b>	:	04:00 p.m.	
<b>LUGAR (**)</b>	:	SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SITO EN LA AV. GIRÁLDEZ N° 231, CUARTO PISO	
<b>MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO</b>			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. CASTILLO CUSTODIO, JOSÉ MANUEL.	RECTOR	✓	--
DR. TAPIA SILGUERA, RUBÉN DARÍO.	VICERRECTOR ACADÉMICO	✓	--
DR. VASQUEZ VASQUEZ, WILBER GONZALO.	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	✓	--
DR. SÁNCHEZ SOTO, JUAN MANUEL.	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	✓	--
DR. TORRES LÓPEZ, CASIO AURELIO.	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	✓	--
DR. BERNARDO CANGAHUALA, ROBERTO JESÚS.	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	✓	--
DR. OLIVERA ACUÑA, WILLIAMS RONALD.	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	✓	--
DR. VILA POMA, MAXIMILIANO.	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	✓	--
DR. POMA LAGOS LUIS ALBERTO	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	✓	--
LIC. ADM. SANDOVAL TRIGOS JESÚS CÉSAR.	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (ANGRUPLA)	✓	--
EST. SANCHEZ CALIXTO NADIA SHAROOL.	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO	✓	--
EST. CASTILLO JONAS OMAR ABELARDO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO	--	✓
EST. GALINDO SALCEDO JAIR	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO	--	✓
EST. SOLANO CAHUAYA LUZ XIMENA.	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO	✓	--
EST. VILLANUEVA PALOMINO JEAN PIERRE.	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO	✓	--
MG. ORTIZ FERNÁNDEZ, JAIME HUMBERTO.	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	✓	--

## AGENDA ESPECÍFICA

### 1. DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO:

#### 1.1. PROCESO DE LICENCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PUBLICACIÓN DE COMUNICADO FRENTE A ACTOS DE VIOLENCIA POR PARTE DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES	√		<b>APROBAR</b> LA PUBLICACIÓN DE UN COMUNICADO POR PARTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN REGIONAL, FRENTE A LOS ACTOS DE VIOLENCIA POR PARTE DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA CHORRILLOS.	<b>DOCUMENTO:</b> OFICIO MÚLTIPLE N° 1059-SG/UPLA-2019 DE FECHA 12.11.2019 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATA
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; OFICINAS DE: ASESORÍA JURÍDICA, PLANIFICACIÓN, MARKETING Y COMUNICACIONES				
•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
DENUNCIA ANTE LA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE TURNO DE HUANCAYO	√		<b>AUTORIZAR</b> AL DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, REALIZAR LA DENUNCIA RESPECTIVA ANTE LA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE TURNO DE HUANCAYO, A FIN DE SOLICITAR LA RESTITUCIÓN DEL STATUS QUO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO AUTORIZÁNDOSE EL INGRESO A LA MISMA POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO CON APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, CON LA FINALIDAD DE REESTABLECER EL ORDEN Y LA DISCIPLINA; PROCEDIÉNDOSE CONFORME A LEY Y SALVAGUARDANDO LOS INTERESES DE LA UNIVERSIDAD, CONFORME AL ARTICULO 10° NUMERAL 10.2. Y 10.3 Y 10.4 DE LA LEY UNIVERSITARIA.	<b>DOCUMENTO:</b> OFICIO MÚLTIPLE N° 1060-SG/UPLA-2019 DE FECHA 12.11.2019 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATA
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> FACULTADES (05); DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA				
•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN PARA SELECCIÓN DOCENTE PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2020-I, MODALIDAD DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	√		<b>APROBAR</b> EL CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN PARA SELECCIÓN DOCENTE PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2020-I, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES", PRESENTADO POR EL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO MEDIANTE OFICIO N° 329-2019-VRACD-UPLA DE FECHA 12.11.2019, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:  <b>ENCARGAR</b> A LOS DECANOS DE LA DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES COORDINAR CON LOS DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, A FIN DE CUMPLIR CON CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN PARA SELECCIÓN DOCENTE PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2020-I, MODALIDAD DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.  <b>AUTORIZAR</b> A LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES LA PUBLICACIÓN DEL CRONOGRAMA APROBADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL PRESENTE ACUERDO.  <b>DISPONER</b> QUE EL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, EMITA LAS CONSTANCIAS DE TRABAJO DE LOS DOCENTES CONTRATADOS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-II, EN FORMA GRATUITA, DOCUMENTO QUE TENDRÁ VALOR SOLO PARA TRÁMITE INTERNO.  <b>ENCARGAR</b> AL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS REMITIR LAS CONSTANCIAS DE TRABAJO REFERIDAS EN EL CUARTO PÁRRAFO, A LAS FACULTADES SEGÚN CORRESPONDA, PARA SU ATENCIÓN POR PARTE DE LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO.	<b>DOCUMENTO:</b> OFICIO MÚLTIPLE N° 1062-SG/UPLA-2019 DE FECHA 12.11.2019  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATA
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> FACULTADES (05); DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; OFICINAS DE: RECURSOS HUMANOS, MARKETING Y COMUNICACIONES, ECONOMÍA Y FINANZAS, INFORMÁTICA Y SISTEMAS; FILIALES (02)				

- (\*) Consignar el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno
- (\*\*) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno
- (\*\*\*) Consignar con una "X" según corresponda
- (\*\*\*\*) Consignar el número del punto de agenda
- (\*\*\*\*\*) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno
- (+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General
- (++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General